



Ilustre Municipalidad de Vallenar.-

Vallenar, 31 MAY 2013

Decreto Exento N°

2691

Vistos:

- 1.- La ausencia de don (ña) Hugo Hernán Astorga Pizarro Cargo Directivo Grado 6° EMS, quien se encuentra con Feriado Legal.
- 2.- La necesidad de que una persona idónea se haga Cargo y vele por el correcto funcionamiento de la Dirección.
- 3.- Lo dispuesto en el Titulo III, Párrafo 4° Artículo 76 y siguientes de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.- Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de abril del año 2010; Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 5.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

D E C R E T O

1. Designase Director de Administración y Finanzas Subrogante a don Gabriel Omar Galleguillos Cornejo Cargo Profesional Grado 9° EMS, desde el día 31 de Mayo del presente año y mientras dure la ausencia del Titular del Cargo con todas las atribuciones y deberes que las Leyes lo señalen.
2. Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.
Por Orden del Sr. Alcalde Firmar:**


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Carpeta Personal
- Asesoría Jurídica
- Archivo Oficina de Partes
KAZR/NEFR/HECF/mcma.-

Departamento de Personal.-